



República de Colombia
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal
Secretaría General

Yopal, jueves 10 de agosto de 2023

EDICTO

El suscrito secretario del Tribunal Superior – Distrito Judicial de Yopal

HACE SABER:

Que con fecha **jueves 03 de agosto de 2023**, este Tribunal profirió sentencia dentro del proceso por **Desaparición forzada agravada, Tortura agravada y Homicidio**, adelantado en contra de **HÉCTOR JOSÉ BUITRAGO RODRÍGUEZ**, radicado con el No. 85001-3107001-2021-00034-01 con ponencia del Dr. Álvaro Vincos Urueña.

Para notificar legalmente a las partes del contenido de la anterior sentencia, se fija el presente edicto en el sitio web de la Rama Judicial por el término de tres (3) días, hoy jueves 10 de agosto de 2023 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), los cuales vencen el día lunes 14 de agosto de 2023 a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Anexo providencia en 10 folios.

Cordialmente,


Andrea Marcela Sosa Cuellar
Secretaria